

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

33 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2013, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato administrativo especial para el desarrollo de la “Campaña Madrid Blanca” en el año 2013.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-087/003-13. 09-EG-01524.1/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: Desarrollo y ejecución de la campaña “Madrid Blanca”, consistente en la realización de cursos de esquí y promoción de actividades deportivas invernales al aire libre, aproximando a los jóvenes al conocimiento del medio natural y a la práctica de deportes de invierno.
 - c) CPV: 92000000-1.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de enero de 2013.
 - “Perfil del contratante” de 17 de enero de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada y urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 217.438,02 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 217.438,02 euros.
 - IVA: 45.661,98 euros.
 - Importe total: 263.100 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de febrero de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de febrero de 2013.
 - c) Contratista: “Puerto de Navacerrada-Estación de Esquí, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 217.000 euros.
 - IVA: 45.570 euros.
 - Importe total: 262.570 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 28 de febrero de 2013.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/7.744/13)

